

Hombres y mujeres jóvenes ante las creencias de género: ¿flexibilidad y/o resistencia?

Juan C. Ramírez Rodríguez y Gemma C. López López
Universidad de Guadalajara

Resumen. En este trabajo analizamos algunas creencias de los jóvenes de diferentes estratos del país respecto a las relaciones de género. Consideramos que el reconocimiento de las creencias y su análisis nos llevan a la identificación de la flexibilidad ante los estereotipos en las relaciones de género, así como la resistencia al cambio en tales relaciones. Hemos utilizado información de la Encuesta Nacional de Juventud de 2005 para comparar distintas poblaciones de jóvenes: del país, de Jalisco y de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG). Encontramos que las poblaciones son heterogéneas, que hay una mayor flexibilidad en las creencias a nivel nacional que en las que se sostienen en la ZMG, donde predominan los estereotipos. La flexibilidad también es predominante entre las mujeres. Existe una proporción elevada de hombres jóvenes que sostienen creencias compatibles con la igualdad de género. Se discuten las implicaciones que las creencias tienen en las relaciones de poder.

Palabras clave: 1. género, 2. creencias, 3. masculinidad, 4. hombres.

Abstract. Certain beliefs on gender relations held by young people in different parts of the country are described and analysed in this paper. Recognising these beliefs makes it possible to identify where there is some flexibility in stereotypical gender relations, and where there is resistance to changing them. Data from the National Youth Survey of 2005 are used to compare different populations of young people: at national level, at the level of the State of Jalisco and in the Metropolitan Zone of Guadalajara (MZG). The population groups were found to be heterogeneous, with a greater flexibility of belief at national level than at the Metropolitan level, where beliefs were more stereotyped. It was also found that beliefs among women were more flexible than those held by men. One of the most significant findings was that a large proportion of young men hold beliefs that are compatible with gender relations tending towards equality. The article includes a discussion of the implications of gender beliefs for power relations.

Keywords: 1. gender, 2. beliefs, 3. masculinity, 4. men.

Culturales

Época II - Vol. I - Núm. 1 - enero / junio de 2013

ISSN 1870-1191

Introducción

LAS RELACIONES DE GÉNERO TIENEN UN FUERTE arraigo en las creencias que circulan en la sociedad; se transmiten entre generaciones, se resignifican, se adaptan a nuevos contextos con una dinámica particular (Ramírez, López y Padilla, 2009; Sabada, 1978). Su comprensión permite aprehender los mundos simbólicos que fundamentan la práctica social entre los géneros, las relaciones entre mujeres y hombres; asimismo favorece la identificación de factores que afianzan las resistencias al cambio y de aquellos que facilitan la adopción de posiciones flexibles en la configuración de la identidad de género. Así, las mujeres y los hombres viven sus creencias en un constante debate para determinar las fronteras de género. Nuestro propósito es describir y analizar algunas creencias sobre las relaciones de género entre la población joven de México. Esta comunicación se estructura de la siguiente manera: en una primera parte presentamos un apunte teórico sobre la categoría de género, la masculinidad y las creencias; en la segunda se plantean los aspectos metodológicos, y en la tercera se describen las creencias comparando tres poblaciones: la nacional, la de Jalisco y la de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG). Para finalizar, se presentan una serie de conclusiones.

Género, masculinidad y creencias

Existen diversas perspectivas de comprensión del género como categoría analítica (Lamas, 1997; Ramos, 1991) que se nutren de planteamientos provenientes del feminismo. La situación social de las mujeres y los hombres puede explicarse en función de aspectos que los diferencian, en especial el orden biológico como premisa de lo social; otras orientaciones señalan la desigualdad de oportunidades para el desarrollo de los sujetos sociales, asociada a formas de socialización y distribución del espacio social para mujeres (privado) y hombres (público), campos que le son “propios” a unas y otros; otros enfoques advierten la existencia de una estructura social que constriñe y subordina a las mujeres y coloca en posiciones de poder y dominación a los hombres, alimentada de procesos subjetivos que disponen a los sujetos a desempeñar tales roles y de jerarquías sociales que los condicionan (Lengermann

y Niebrugge-Brantley, 1997). Joan Scott reivindica esta última orientación, no sin antes revisar de manera crítica sus fundamentos; en particular, analiza el trabajo seminal de Rubin, quien propuso el sistema sexo-género, que articula el intercambio de mujeres, eje de la estructura de parentesco, con los procesos subjetivos desarrollados por el psicoanálisis (Rubin, 1997). El resultado fue la propuesta de un concepto de género, entendido como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y (como...) una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1997:289). En efecto, el género es un ordenador de la vida social, forma parte de toda relación social e implica necesariamente el ejercicio de poder, que de ninguna manera es unívoco ni unimodal, sino productivo en sus formas de expresión y al menos bidireccional, esto es, tanto hombres como mujeres lo ejercen. También hay que considerar que al ejercicio de poder se le resiste (Foucault, 1988), o se subvierte con el ejercicio de un contrapoder (Villoro, 1998). Este último no necesariamente pretende la imposición sino la exposición, mostrar visiones del mundo alternas sustentadas en criterios distintos a la imposición, al sometimiento, al control. Propone posibilidades de relación basadas en la solidaridad, la autonomía, que incluyen el cuidado, la compasión, el bienestar del otro (Kaufman, 1997); formas de significación y representación que inciden en para configurar la concepción genérica de mujeres y hombres, de las relaciones posibles que establecen y de la ruptura de fronteras que las contienen.

El género, como categoría analítica, se centra en el juego de poder de representación del vínculo entre lo masculino y lo femenino, en los universos simbólicos que se desprenden de los significados atribuidos a los objetos, los sujetos y las relaciones que establecen entre sí. La lucha de representación convoca a instituciones y a las normas que las rigen; éstas tratan de limitar la representación polifónica sobre los géneros. Las restricciones impuestas constriñen a las mujeres y también a los hombres en contextos asimétricos y de franca desventaja para ellas. En este marco, la masculinidad no es ajena al género, sino que éste es el continente de la primera, de ahí que Connell (1995) conciba la masculinidad como “un lugar en las relaciones de género”. El análisis de la masculinidad sólo es comprensible en su contexto relacional, en las configuraciones de las múltiples formas de comprender las relaciones de género; esto es, no sólo son las relaciones entre mujeres y hombres, sino también las que ocurren

entre hombres y entre mujeres. Esta configuración de género permite identificar, por una parte, los procesos de exclusión y subordinación social de las mujeres y las formas de construcción del privilegio del que gozan los hombres, y por otra, las tensiones y transformaciones de las relaciones que se establecen entre los géneros. Cambio y permanencia en función de contextos sociohistóricos, situaciones regionales particulares y variaciones generacionales. El género supone variabilidad en contraposición a la homogeneidad (estereotipación de los géneros) y resistencia al cambio contrapuesto a la transformación.

Las creencias propiamente dichas tienen un rango valorativo tan importante que se constituyen en una ética que justifica y emite juicios de valor sobre prácticas sociales como las relaciones de género. Se ha propuesto que la creencia posee una serie de características, a saber: *a)* se asume sin necesidad de una comprobación filosófica o lógica sino por conformidad, *b)* el individuo que la asume jamás la pone en tela de juicio, *c)* para defenderla el individuo repite una argumentación aprendida mecánicamente, *d)* la creencia tiene la función de proporcionar certidumbre psicológica, *e)* la reacción frente a un ataque a la creencia es la angustia, *f)* con frecuencia las creencias son tácitas o inconscientes y *g)* generalmente se transmiten por signos y no son producto de la observación (Arispe, 1989:32-33). Estas características se refieren a distintos aspectos de la creencia: su adopción y la posición del sujeto respecto a ella, su uso, su reproducción, los efectos ante su cuestionamiento. ¿Pero qué es la creencia?

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, “creencia” deriva del término “creer”, que registra las siguientes entradas:

1. tr. Tener por cierto algo que el entendimiento no alcanza o que no está comprobado o demostrado. / *2. tr.* Dar firme asenso a las verdades reveladas por Dios. / *3. tr.* Pensar, juzgar, sospechar algo o estar persuadido de ello. / *4. tr.* Tener algo por verosímil o probable. U. t. c. prnl. / *5. tr.* Dar asenso, apoyo o confianza a alguien. *¿Nunca me habéis de creer?* U. t. c. intr. *Creemos EN él.* / *6. tr.* Creer en Dios. / *7. prnl.* Dar crédito a alguien. *Creerse DE su gran amigo* (Real Academia de la Lengua, 1992).

De estas acepciones de “creer”, las que tienen mayor utilidad para el tema que nos ocupa son la tercera y la cuarta, que refieren, por una parte, a un

proceso cognitivo: pensar, juzgar, sospechar acerca de algo. La reflexividad desplegada lleva a una conclusión: persuadirse, esto es, convencerse. Ante una disyuntiva, se tiene que elegir mediante un procedimiento, se discierne sobre algo, existe una deliberación, un juicio que lleva a un resultado. Por otra parte, se invoca probabilidad, verosimilitud. En tal sentido, se busca la verdad; en todo caso, es tener algo como factible, admisible, verídico.

Como ya se ha referido, Arispe aduce como una característica de la creencia aceptar algo sin comprobación y sin cuestionamientos. Estas dos particularidades parecen estar más relacionadas con la primera entrada ofrecida por el Diccionario. “Creer” es una manera de asumir como verdad algo que no se es capaz de dilucidar. De cualquier forma, es aceptar que no se tiene la inteligencia, competencia o habilidad para determinar la verosimilitud de algo. Ante ello cabe preguntarse: ¿qué es lo que inclina a un individuo o grupo de individuos a la aceptación de ese algo? En el caso asociado a lo teológico está de por medio la fe. Se acepta explícitamente la imposibilidad de acceder empíricamente a un conocimiento porque está fuera de toda racionalidad; no se puede demostrar la existencia de Dios, simplemente se acepta. Pero en el caso de fenómenos como las relaciones de género no hay una respuesta “obvia”.

Otras características de la creencia, según Arispe, son que no se cuestiona y que sólo se repite. Sin embargo, cuando se pone en juego el raciocinio y se establece un juicio para arribar a una creencia, se ejerce la reflexividad. Lejos parecería estar la idea propuesta por Arispe de que la creencia y su reforzamiento obedecen a maneras mecánicas de formulación y afirmación.

Dado lo anterior, “creer” tiene al menos dos variantes que podrían considerarse contrapuestas: por una parte, refiere certeza sobre algo que está fuera del entendimiento; por otra, aduce probabilidad y elabora juicios para arribar a una creencia, y entonces se pone en juego la racionalidad del individuo. Es a través de ella que se puede llegar a sustentar una creencia. Por tanto, no hay una sola vía para creer y, como consecuencia, para sostener o asumir una creencia, que es definida como “1. f. Firme asentimiento y conformidad con algo. / 2. f. Completo crédito que se presta a un hecho o noticia como seguros o ciertos. / 3. f. Religión, doctrina” (Real Academia de la Lengua, 1992).

“Creer” remite a la acción, a un proceso, a una dinámica. “Creencia” refiere al estado que guarda un individuo acerca de algo o ante una situa-

ción. Ese estado es de aprobación: la creencia implica adhesión a ese algo, certidumbre en aquello que se cree.

La creencia ha sido foco de atención en antropología y filosofía. Veamos algunos apuntes sobre ello.

Byron Good (2003) analiza las creencias en el campo de la antropología médica; trata de explicarse el cuerpo, su funcionamiento, las causas de las enfermedades, los procedimientos que se deben seguir para remediar los males físicos y los estados alterados de la mente. Identifica una contraposición entre, por una parte, el conocimiento que se desprende del “paradigma empirista”, fundamentado en los avances de la ciencias naturales, la biología, y por el otro las creencias, consideradas como irracionales. A las creencias se les concibe ya sea como *a)* una protociencia, una manera precientífica de explicar los objetos y situaciones, o *b)* como una forma simbólica de referirse al cuerpo y a los problemas asociados al mismo, dado que no se pueden considerar las explicaciones ofrecidas de manera literal. En síntesis, se muestra una oposición entre creencia-irracionalidad y conocimiento-razionalidad.

En otro campo, la filosofía, Ortega y Gasset establece una diferencia entre ideas y creencias:

Las ideas son pensamientos, ocurrencias acerca de algo, y pueden poseer grados diversos de verdad. Las creencias, a diferencia de las ideas, no surgen en tal día y hora dentro de nuestra vida, no arribamos a ellas por un acto particular de pensar, no son, en suma, pensamientos que tenemos, no son ocurrencias ni siquiera de aquella especie más elevada por su perfección lógica y que denominamos razonamientos. Todo lo contrario: esas ideas que son, de verdad, “creencias” constituyen el continente de nuestra vida y, por ello, no tienen el carácter de contenidos particulares dentro de ésta. Cabe decir que no son ideas que tenemos, sino ideas que somos. Más aún, precisamente porque son creencias radicalísimas se confunden para nosotros con la realidad misma –son nuestro mundo y nuestro ser–, pierden, por tanto, el carácter de ideas, de pensamientos nuestros que podrían muy bien no habérsenos ocurrido (Ortega y Gasset, 1968:24-25).

Esta perspectiva de la creencia parece dar la impresión de ser esencialista. No obstante, Ortega y Gasset es puntual al reconocer que la creencia es una forma de “idea” y, por tanto, como cualquier otra “idea”, es aprehendida, pero a la vez, olvidado el proceso a partir del cual se incorpora, se sedimenta

y permanece oculta en cada individuo. De tal suerte que “no solemos tener conciencia expresa de ellas, no las pensamos, sino que actúan latentes, como explicaciones de cuanto expresamente hacemos o pensamos” (Ortega y Gasset, 1968:29). De ahí el sentido de las creencias como contenedores, como el sostén de la vida de los individuos en sociedad. Es a partir de ellas que se establecen relaciones con el mundo.

Villoro (1989) elabora un concepto más acabado de la creencia. Para tal efecto discute distintas maneras de representársela, a partir de una serie de contraposiciones entre conceptos, tales como ocurrencia mental, actitud y disposición, que tienen como contraparte el concepto de creencia.

La ocurrencia (Ortega y Gasset diría: idea) es un ‘acto mental’, una acción, algo que transcurre en un momento definido. Es, en todo caso, la capacidad de hacer algo. Sin embargo “Para creer en algo no es preciso que algo esté pasando en la conciencia” (Ortega y Gasset, 1968:28).

La creencia como disposición es una representación de algo que pone al individuo a actuar como si ese algo fuese verdad. Creer, entonces, “implica tener una serie de expectativas que regulan mis relaciones con el mundo en torno” (Ortega y Gasset, 1968:32). De ello no se desprende que las creencias puedan necesariamente expresarse en acciones, sino que existe la disposición para actuar, siempre y cuando se cumplan una serie de circunstancias. Si no se presenta la ocasión de actuar, no significa que no se crea. Se cree aunque no ha habido oportunidad de demostrarlo.

Creencia y actitud son difíciles de distinguir. Generalmente, una implica a la otra. La actitud tiene una orientación afectiva y por tanto refiere a la disposición favorable o adversa hacia un objeto o situación objetiva; en cambio, la creencia refiere la propiedad de veracidad o falsedad que se le atribuye al objeto o situación.

La creencia es para Villoro “un estado disposicional adquirido, que causa un conjunto coherente de respuestas y que está determinado por un objeto o situación objetiva aprehendidos” (Villoro, 1989:71).

Tres son los componentes de esta definición: *a)* la disposición del sujeto, que no es natural o esencial al mismo, sino que se adquiere. El contexto sociocultural determina la construcción de esta disposición. *b)* Las respuestas a que da lugar tal disposición. La relación no es de causa-efecto, sino parecería una suerte de probabilidad, ya que en conjunto esas respuestas tienen como característica ser coherentes. Tienen un sentido, siempre con un rango de

variabilidad. *c)* La disposición está determinada por un objeto o situación apprehendidos. Las creencias tienen un referente concreto; en otras palabras, son específicas, de manera que se sortea cualquier posible ambigüedad.

Si las creencias que aquí interesan son las referidas a las relaciones de género, los componentes por necesidad están inscritos en un contexto sociocultural en tiempo y espacio específicos en que se desenvuelven y conviven mujeres y hombres. No se refieren las creencias de género en abstracto, sino que siempre están ancladas a un momento histórico y social. Por otra parte, estas creencias tienen un sentido coherente con dicho contexto. Se pueden esperar formas de expresión diversas; hay variaciones, pero todas ellas previstas y con un sentido de coherencia. Existe una expectativa acerca de las reacciones posibles de mujeres y hombres en un contexto sociocultural e histórico concreto.

Esta puntual revisión conceptual de las creencias deja manifiesta la carencia de consenso. Para fines prácticos, consideramos que el concepto planteado por Villoro tiene al menos dos ventajas: es claro e identifica ciertos componentes. Rebase los señalamientos mecanicistas de Arispe, toma distancia de la perspectiva binaria sugerida en la antropología que contrapone creencia a racionalidad y es más preciso del concepto que elaborara Ortega y Gasset.

Se ha documentado cómo las creencias disponen la actuación de jóvenes de sectores medios y bajos en ciudades de Brasil. Entre ellos y ellas se cree que los hombres necesitan tener sexo porque su deseo es irrefrenable; que las mujeres serán abandonadas si no acceden a tener sexo con sus parejas, aun cuando la pareja explicita su acuerdo en esperar a que ella lo decida, porque el hombre no puede ir contra su naturaleza; que cuando la mujer tiene su primera relación sexual debe actuar de manera pasiva, porque si no el hombre no la creería virgen; que siempre debe resistirse al avance sexual de su pareja, aunque ella lo desee (Moore, 2006). La sexualidad y el cortejo se entrelazan y se manifiestan de distinta manera en función del contexto sociocultural. Por ejemplo: entre estudiantes (hombres y mujeres) de una universidad privada del noreste norteamericano prevalecía la creencia de que en una cita, cuando el hombre pagaba la cena y en particular cuando era costosa, se tenía que terminar en una relación sexual; de lo contrario, se presentaba el riesgo de que la mujer sufriera acoso sexual e incluso violación. En cambio, cuando la cena no era costosa y era pagada por ambos, no había tal creencia o no era determinante (Basow y Minieri, 2010).

La relación de la creencia sobre vulnerabilidad y género es un fenómeno complejo e involucra, para el caso de las comunidades de Seattle, Estados Unidos, categorías sociales como clase social, raza, género y edad. Allí identifican feminidad y vulnerabilidad como una diada indisoluble, que se presenta independientemente de si las mujeres observan una conducta activa o pasiva ante situaciones de violencia. La imagen criminal asociada a la violencia sexual está profundamente parcializada, al igual que la pobreza. El peligro nunca se asocia con la clase social alta. El género, la raza y la clase se invocan frecuentemente cuando se describe al individuo que es percibido como peligroso. Ser pobre o ser hombre, de manera independiente, es suficiente para considerarse peligroso. En cambio, la raza y la edad requieren de una combinación con otra posición social para producir la misma percepción. Por ejemplo, ser negro, joven y hombre (Hollander, 2001).

Un factor adicional discutido y documentado por la misma Hollander es el vínculo que las creencias mantienen con el cuerpo. La percepción de peligrosidad y vulnerabilidad se ancla al cuerpo, se traduce en sensaciones, emociones (miedo, ansiedad). De ahí que las creencias sobre estos dos elementos interdependientes (peligrosidad-vulnerabilidad) estén enmarcadas, por un lado, en el lenguaje, en los procesos cotidianos de comunicación, que son elementos de orden sociocultural y que se traducen, entre otros, en creencias, pero también en el cuerpo físico, con un tendencia a mirarse como naturales, normales, asumiéndose inevitables, parte de la vida cotidiana que pasa desapercibida, invisible. Es una clara muestra de la manera en que opera la violencia simbólica (Bourdieu, 2000).

Las creencias sobre las relaciones de género, sobre la masculinidad, conforman un continuo que permite identificar contextos proclives al cambio, a la transformación, a la flexibilidad en esas relaciones, a la vez que constatar la existencia de resistencias, la adopción de posturas conservadoras, tradicionales.

Aspectos metodológicos

La información está basada en la Encuesta Nacional de Juventud de 2005 (ENJ 2005), que se llevó a cabo bajo los auspicios del Instituto Mexicano de la

Juventud. Explora aspectos que son centrales en la vida de las y los jóvenes.¹ Incluye una breve sección sobre creencias acerca de los géneros que permite, para nuestro propósito, comparar distintas poblaciones de jóvenes y proporcionar una respuesta a las siguientes preguntas: ¿Las creencias sobre las relaciones de género que sostienen las y los jóvenes mexicanos son homogéneas en los distintos contextos regionales? ¿Existen diferencias entre las creencias cuando se cuestiona a hombres y mujeres? Si se presentan variaciones en los distintos contextos regionales y entre hombres y mujeres, ¿cuáles son las posibilidades de interpretación?, ¿las posiciones de las y los jóvenes respecto a las creencias favorecen las relaciones de (des)igualdad entre los géneros?²

El diseño muestral de la ENJ 2005 estableció criterios para contar con representatividad de distintos agregados poblacionales³ de individuos de entre 12 y 29 años de edad residentes en el país. Los agregados que aquí se describirán están constituidos por 12 796 jóvenes del país; para Jalisco la muestra fue de 2 356 y para la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), de 1 665.⁴

El formato de la ENJ 2005 está organizado en módulos. Uno de ellos es el denominado “Esferas de la vida privada”. Entre ellas está la que se designó como “relaciones de género”. Está limitada a una sola pregunta que engloba ocho aspectos sobre las creencias acerca de las relaciones de género. La pregunta es la siguiente: “6.17 ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás tú con las siguientes frases?”, seguida de la indicación “(LEER OPCIONES UNA POR UNA)”.

¹ Como son educación, salud, sexualidad, trabajo, así como elementos de la vida pública y de la vida privada. Se articula en cuatro ejes de análisis: membresía, formalidad, regulación y legalidad-legitimidad. Para su consulta, ver <http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/ENJ2005-TomoI.swf> y <http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/ENJ2005-TomoII.swf>.

² Habría que considerar las posibles implicaciones prácticas que pueden desprenderse del análisis. En otras palabras, ¿qué es posible hacer?, ¿cómo se puede utilizar esta información en términos de aplicación, sea por parte de instituciones gubernamentales o por instituciones de la sociedad civil?

³ A nivel nacional, regional (cinco regiones, cada una aglutina varios estados), estados de la República (ocho estados), las tres principales zona metropolitanas del país (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) y municipal (Guadalajara).

⁴ Para consultar el diseño muestral, ver <http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/DisenoMuestral.pdf>. Sobre los aspectos operativos y metodológicos, ver <http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/ENJ2005-TomoI.swf>.

- A. Las labores del hogar son cosas de mujeres.
- B. Las mujeres se guían por sus emociones y los hombres por la razón.
- C. En las familias donde la mujer trabaja, se descuida a los hijos.
- D. *Aunque la mujer no trabaje, el hombre debería de colaborar en las tareas del hogar.*
- E. *Tanto los muchachos como las muchachas deberían aprender por igual las labores del hogar como guisar, coser, etcétera.*
- F. El hombre debe ser el único responsable de mantener el hogar.
- G. Es natural que un hombre gane más que una mujer.
- H. El desempleo es menos importante para la mujer que para el hombre.

Para las respuestas se utilizó una escala tipo Likert, cuyo índice fue “Acuerdo”, “Acuerdo en parte”, “Desacuerdo”, “NS” (no sabe) y “NC” (no contesta).

Las frases que se propusieron a las y los jóvenes están referidas a las tareas domésticas, el empleo, el fundamento racional o emocional de sus acciones, su responsabilidad y la proveeduría del hogar. Cada una de las frases es en sí misma una creencia y además supone otras, como veremos más adelante. El nivel de acuerdo (“Acuerdo” / “Acuerdo en parte” / “Desacuerdo” / “No sabe” / “No contesta”) consideramos que apunta a la flexibilidad o resistencia en la adopción de papeles de género. Entendemos la “flexibilidad en los papeles de género” como la probabilidad de un rompimiento de las visiones estereotipadas de género, de lo que es “ser una mujer” y “ser un hombre” en un contexto particular. En cambio, la “resistencia en los papeles de género” como la probabilidad de adoptar una perspectiva rígida, estereotipada, de los géneros.

Las frases están formuladas de forma que la flexibilidad se asocia con el acuerdo en algunas de ellas y en otras con el desacuerdo. Las frases cuyo acuerdo muestran flexibilidad se resaltaron en cursivas; las que muestran flexibilidad al manifestar su desacuerdo se dejaron sólo en redondas (ver listado previo). Cada frase puede aludir a una potencial responsabilidad o a la disposición a actuar en función de una premisa particular. No necesariamente se traduce en una acción, sino que supone esa posibilidad en caso de presentarse las condiciones para que la acción tenga lugar. Es probable que las creencias referidas en las frases estén sustentando las relaciones que las y los

jóvenes establecen en su vida cotidiana, tales como las de los grupos de pares, las que se establecen al interior de la familia, los vínculos en los espacios escolares y laborales, así como en los ámbitos recreativos y deportivos, por señalar las más significativas (Collignon Goribar, 2006; Rodríguez, 2006).

Algunas implicaciones de las frases-creencias

Cada creencia puede estar sustentada en distintas argumentaciones que descansan en *a)* alguna experiencia personal, *b)* una lógica argumentativa que muestra su pertinencia racional y *c)* una motivación. Los datos cuantitativos generalmente no aportan elementos complementarios para identificar tales argumentos. Aquí se muestran algunas posibilidades que obedecen al contexto general de las relaciones de género en que los jóvenes, con cierta probabilidad, se encuentran inmersos.

Tres de las frases tienen una connotación prescriptiva:

- Aunque la mujer no trabaje, el hombre *debería* de colaborar en las tareas del hogar.
- Tanto los muchachos como las muchachas *deberían* aprender por igual las labores del hogar como guisar, coser, etcétera.
- El hombre *debe* ser el único responsable de mantener el hogar.

Se establece una disposición social de distinto orden. Las dos primeras apuntan hacia una forma indiferenciada de participación de hombres y mujeres en las actividades domésticas cotidianas; la tercera enfatiza un mandato social asociado a una forma de concebir la masculinidad: ser proveedor. Ésta es una característica que muestra su competencia y reafirma una posición de estatus, de jerarquía, que favorece el establecimiento de relaciones asimétricas pues coloca a la mujer en una condición de dependencia.⁵

⁵ Sobre las tensiones en torno a la proveeduría, ver Rojas, 2007; Tena y Jiménez, 2008, y Viveros, 2002. No existe una sola forma de concebir la proveeduría: proveer qué, a quién, con qué frecuencia (o sea, cada cuándo), cómo se provee. Las mujeres jóvenes consideran que los hombres deben hacerse responsables del sostén de la familia aun cuando la mujer trabaje, porque, como dice Aurora, de otra manera “estos se hacen desobligados” (Ramí-

Dos frases se relacionan con el papel tradicional de la mujer enfatizando el carácter primordial de la reproducción social en el espacio familiar:

- Las labores del hogar son cosas de mujeres.
- En las familias donde la mujer trabaja, se descuida a los hijos.

Las labores del hogar, que son infravaloradas, y la función como socializadora y cuidadora de la prole, que es en contrapartida, quizá, la labor que mayor reconocimiento se les concede a las mujeres en nuestra sociedad, son dos elementos contrastantes.

El carácter esencial de la visión estereotipada de los géneros, que acusa un anclaje naturalista:

- Las mujeres se guían por sus emociones y los hombres por la razón.
- Es natural que un hombre gane más que una mujer.
- El desempleo es menos importante para la mujer que para el hombre.

Estas tres frases recogen las creencias en torno a la supuesta “emocionalidad que rige la vida de las mujeres”; la supuesta baja calificación, competencia, habilidad, de las mujeres en el empleo, y el carácter de complemento de la actividad laboral de las mujeres, por lo que el desempleo de éstas no tiene mayores repercusiones. Lo que se contrapone con la “cabeza fría” de los hombres, su “natural” disposición y capacidad para el trabajo remunerado y la consecuente penuria, no sólo del hombre mismo, sino de toda la familia, a la que puede llevar su desempleo, de ahí el carácter de mayor importancia de éste.

Las creencias implicadas en una sola frase

Como se ha señalado, cada frase entreteje distintas creencias de forma explícita o implícita; tal es el caso de:

rez, López y Padilla, 2008). Otro aspecto que se debe considerar es la perspectiva que los hombres tienen acerca de las consecuencias que conlleva el que la mujer trabaje y aporte. Sobre este aspecto, ver Ramírez Rodríguez, 2005:203-257.

- Las mujeres se guían por sus emociones y los hombres por la razón.

El carácter binario, irreconciliable y esencialista de una perspectiva genérica que contrapone naturaleza a cultura.

- En las familias donde la mujer trabaja, se descuida a los hijos.

La tensión entre el empleo y el espacio reproductivo de las mujeres. La falta de reconocimiento de las actividades domésticas como un trabajo en sí mismo, que implica jornadas extensivas, intensivas y no reconocidas.⁶ El empleo remunerado como una actividad a la que se le atribuye una valoración social destacada, pero que a la vez se contrapone con un papel primordial que se asigna socialmente a las mujeres: el cuidado de los hijos. Además, se invisibiliza a los varones como “corresponsables”. La figura paterna y la propia paternidad están ausentes.

La connotación de “no trabajo” de la actividad doméstica, que se subvalora y por tanto carece de reconocimiento social, se repite en la frase:

- Aunque la mujer no trabaje, el hombre debería de colaborar en las tareas del hogar.

Esta creencia implica tres supuestos: el hombre “sí trabaja”, es responsable de “la parte que le corresponde” y además puede hacer algo más que parecería no ser de su responsabilidad. Colaborar es sinónimo de auxiliar, ayudar, favorecer, asistir, socorrer, patrocinar, sufragar, acompañar. Ninguno hace alusión a corresponsabilidad, que sería una opción tendiente a la igualdad en las relaciones de pareja y en el ejercicio de la paternidad.

Nota sociodemográfica sobre las y los jóvenes

Antes de entrar a la discusión de los datos sobre las creencias, conviene tener presente algunos datos sociodemográficos de las y los jóvenes como conjunto.

⁶ Existe una abundante bibliografía sobre los usos del tiempo que muestra con amplitud y detalle el trabajo de las mujeres y el alto impacto que representa para las sociedades, que sin embargo generalmente se soslaya. Al respecto, ver Aguirre, García Sáinz y Carrasco, 2005; Carrasco y Domínguez, 2002, e Instituto Nacional de las Mujeres, 2003.

La población entre 12 y 29 años en México para 2005 era de 32.7 por ciento (33 774 976) y en Jalisco era de 32.8 por ciento (2 216 135). La distribución de la población por sexo presentó variaciones mínimas. La desagregación por grupo de edad y sexo evidencia una disminución de la proporción de jóvenes conforme se incrementa la edad (INEGI, 2006), confirmando que el país sigue teniendo una población predominantemente joven pero en transición, debido a que sus ritmos de incremento han disminuido en las últimas décadas y se presenta una tendencia al envejecimiento (Partida, 2006).

La asistencia a la escuela de la población joven tiene una relación inversa: a mayor edad, menor número de jóvenes que asisten a la escuela. Esta tendencia se presenta tanto en todo el país como en el estado de Jalisco, la que se mantiene cuando se desagrega por sexo y grupo de edad. Las variaciones por sexo son mínimas, de manera que sus tendencias son paralelas.

En la ENJ 2005 se hicieron preguntas relacionando asistencia a la escuela y participación laboral. Este vínculo evidencia variaciones en la participación en el trabajo y en la educación de mujeres y hombres.

De acuerdo con la ENJ 2005, en el país la proporción de mujeres y hombres entre 12 y 29 años que sólo estudiaban fue casi similar: 43.7 por ciento de las mujeres y 43.9 por ciento de los hombres. Las diferencias más importantes son con relación al trabajo. De las mujeres, 17.8 por ciento trabajaban; en cambio, 40.3 por ciento de los hombres lo hacían. Las mujeres que no estudiaban ni trabajaban eran 34.9 por ciento y sólo 8.5 por ciento de los hombres.⁷ Para el caso de Jalisco la brecha entre mujeres y hombres se incrementaba: las mujeres que sólo estudiaban eran 40.7 por ciento y los hombres 46.6 por ciento, y con dedicación exclusiva al trabajo, 16.9 por ciento de mujeres, contra 41.2 por ciento de hombres (una diferencia de casi 25 puntos). Estudian y trabajan 3.7 y 6.8 por ciento, mujeres y hombres, respectivamente, y quienes no estudian ni trabajan son 38.8 por ciento mujeres y 5.4 por ciento hombres (diferencia de más de 33 puntos porcentuales) (Rodríguez, 2006). La exigencia social de que los varones “deben” trabajar es muy imperiosa. Cuando un varón no la cumple, es fuertemente criticado por ello. Las mujeres, en cambio, cuando permanecen en el hogar, “su espacio natural” no es que permanezcan en el mismo haciendo nada, o como

⁷ Ver tabulados de educación en <http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/encuesta.html>.

se señala: no estudian, ni trabajan. Sin duda, no asisten a la escuela pero es muy probable que estén en su casa desarrollando una serie de actividades, a las que consideran como “no trabajo”, “su quehacer”, labores indispensables para sus familias y en un sentido más amplio para la sociedad, pero que no son reconocidas ni, por tanto, valoradas socialmente.⁸

Los géneros: posiciones flexibles y resistencias

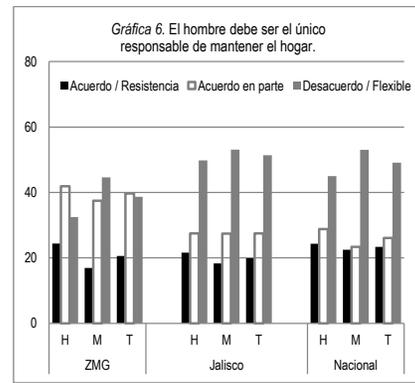
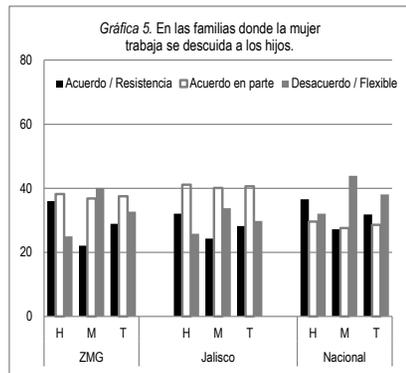
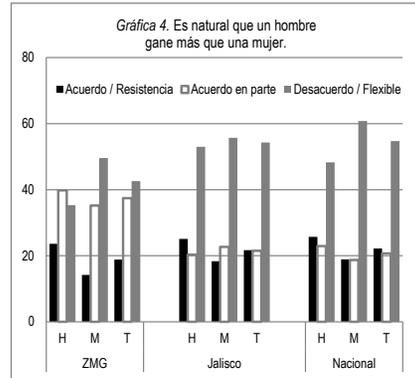
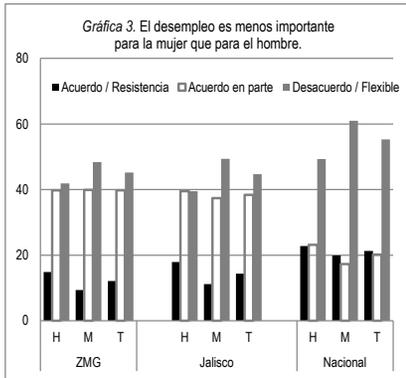
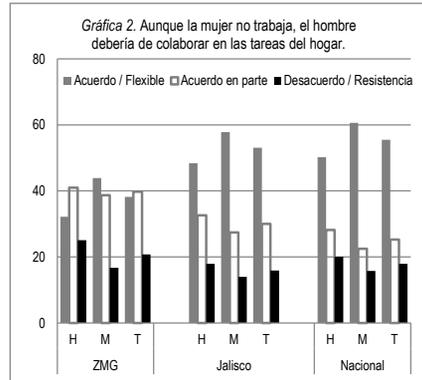
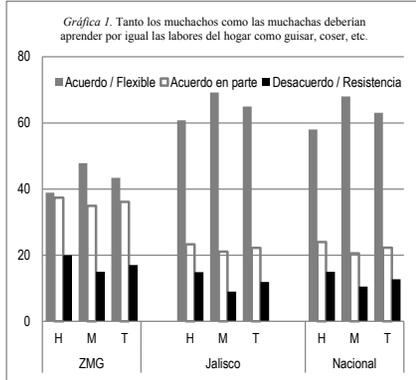
A continuación se presentan las respuestas dadas a las creencias antes descritas. Para facilitar la lectura se han graficado las respuestas y se ha mantenido el color de las barras para identificar las posiciones flexibles (gris claro) y de resistencia (negro).⁹ Cada gráfica incluye la distribución porcentual por sexo (“M” = mujeres; H = hombres; “T” = Total) y para las distintas poblaciones (ZMG, Jalisco y nacional). Cada gráfica corresponde a una creencia, que está enunciada en el título.

Veamos la información por sexo referida a la ZMG, Jalisco y nacional sin hacer distinción de la población (gráficas 1-8). Las mujeres tienen los porcentajes más elevados de flexibilidad en cada una de las creencias (oscila entre 33.8 y 69.2 por ciento, dependiendo de la frase, o sea, entre una y dos de cada tres mujeres). Llama la atención que también una proporción importante de hombres jóvenes se adhieran a esta perspectiva más flexible (entre 25 y 60.8%, dependiendo de la frase, o sea, entre uno de cada cuatro y tres de cada cinco), siempre por debajo de las mujeres. Como conjunto, las mujeres tienen una tendencia a optar por una posición de flexibilidad en las relaciones de género, mientras los hombres se ciñen más a posiciones tradicionales de segmentación de papeles a las que aluden las creencias.

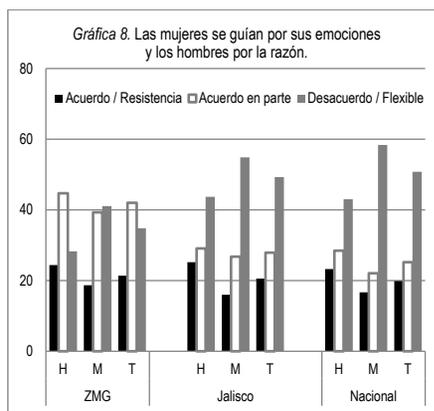
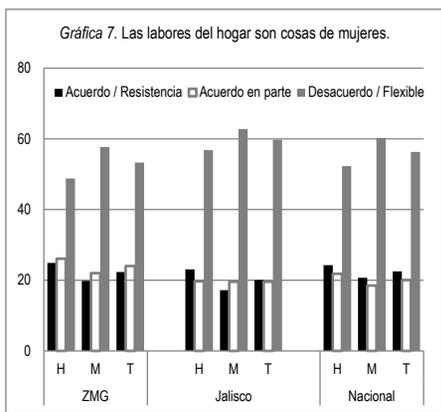
⁸ Ver la nota 6.

⁹ Hay que recordar que las respuestas (“Acuerdo” o “Desacuerdo”) pueden tener el sentido de flexibilidad o resistencia, dependiendo de la formulación de cada frase. Por ejemplo, en “Aunque la mujer no trabaje, el hombre debería de colaborar en las tareas del hogar”, la posición flexible es “Acuerdo”, y en “Las labores del hogar son cosas de mujeres”, la posición flexible es “Desacuerdo”. Por ello, para facilitar una lectura rápida se mantuvo el criterio de la coloración de la barra en función de la flexibilidad o resistencia, y no en la respuesta de “Acuerdo” o en “Desacuerdo”.

Gráficas 1-8. Nivel de acuerdo sobre creencias en jóvenes de 12 a 29 años, por sexo, ZMG, Jalisco y nacional, 2005.



Gráficas 1-8. Continuación.



Fuente: Elaboración propia basada en la ENJ-2005.

Es muy alentador que en algunas frases más de la mitad de los hombres se adhieran a una posición flexible, al menos en la declaración. Este aspecto es muy importante de considerar, pensando en procesos de cambio, que más adelante discutimos.

La proporción de jóvenes que sostienen posiciones de resistencia para el caso de las mujeres oscila entre 9 y 27.2 por ciento (entre una y tres de cada diez mujeres), mientras que para los hombres la variación es entre 14.9 y 36.6 por ciento (entre 1.5 y 3.5 de cada diez hombres), dependiendo de la frase (gráficas 1-8). La posición parecería ser la menor, insistimos, declarativamente. Estos datos proporcionan bases para pensar en términos de gradiente y no en posiciones binarias. No hay homogeneidad entre las mujeres ni entre los hombres. Se podría decir que existe una polifonía o diversidad de posiciones que hay que tratar de aprehender evitando prenociones para obtener una imagen lo más nítida y completa posible de las creencias relativas a las relaciones de género que sostienen las y los jóvenes.¹⁰

¹⁰ Las mujeres sostienen más posiciones flexibles que los hombres, aunque algunas mujeres tienen mayor resistencia a los cambios que algunos hombres. En otras palabras, considerando el rango entre absoluta resistencia al cambio y absoluta flexibilidad, existen distintas posiciones que son ocupadas tanto por mujeres como por hombres. De manera general, hay una mayor proporción de mujeres y una menor proporción de hombres en dirección a la flexibilidad.

Una proporción de jóvenes condiciona su respuesta. No está de “Acuerdo” o en “Desacuerdo”, sino de “Acuerdo en parte” (barras blancas), con variaciones entre 17.3 y 40.1 por ciento entre las mujeres y 19.7 y 44.7 por ciento entre los hombres. Las diferencias en el límite de los rangos porcentuales es relativamente pequeña, de 2 y 4 puntos porcentuales entre mujeres y hombres. Es más reducida que la posición flexible antes anotada, que es aproximadamente entre 6 y 10 puntos porcentuales.

Estas mujeres y hombres jóvenes que manifiestan “Acuerdo en parte” son aproximadamente entre dos y cuatro por cada 10, tanto en mujeres como en hombres. Esta situación se puede interpretar al menos de tres maneras. Se podría suponer que son jóvenes indecisos porque no tienen una experiencia personal como punto de partida y no tienen más que expectativas. Una segunda opción es pensar que estas y estos jóvenes sostienen una posición crítica y reflexiva que es necesario conocer en profundidad.¹¹ El estar parcialmente de acuerdo significa que existen algunos elementos que se ponderan y son condicionantes para que en función de casos concretos puedan o no adherirse a una u otra posición. No son defensores a ultranza u oponentes a “rajatabla”, sino que la situación particular tiene un peso definitorio. Es probable que sean aquellos que estén dispuestos a aportar sus argumentos cuando la situación así lo requiere, con cierta disposición a la negociación, puesto que las condiciones son cambiantes. Una tercera interpretación posible es que se trata de una posición conservadora, compatible con una doble moral en la que se adopta un discurso políticamente correcto, que no concuerda con una práctica social tendiente a la igualdad, sino que existe una simulación. También se puede pensar que estas tres posibilidades de interpretación no sean excluyentes, sino que coexisten: habrá indecisos, críticos y políticamente correctos.

Hasta aquí hemos descrito una perspectiva de conjunto, sin hacer distinciones en función de las tres poblaciones: ZMG, Jalisco y México. Veamos algunas de sus diferencias y coincidencias.

¹¹ Los datos lo sugieren, pero con los mismos no se puede profundizar; se requiere una aproximación diferente en términos metodológicos y empíricos, porque las preguntas tienen otra connotación. Esto abre una veta de análisis interesante, y pensamos que prometedora, en busca de procesos que coadyuven a una transformación positiva de las relaciones que se establecen entre las y los jóvenes.

Los jóvenes mexicanos a nivel nacional muestran una adhesión mayor al número de frases más favorables a posiciones flexibles de los papeles de género (cinco de ocho frases, gráficas 2-5 y 8); le siguen las y los jaliscienses (tres de ocho, gráficas 1, 6 y 7). En ninguna de las frases las y los jóvenes residentes de la zona metropolitana de Guadalajara) obtuvieron primacía. Paradójicamente, son también las y los jóvenes de México quienes alcanzaron la primacía porcentual respecto de posiciones de resistencia en los papeles de género (cinco de ocho, gráficas 3-7). Les sigue la población de la ZMG con tres de ocho (gráficas 1, 2 y 8).

Es interesante identificar en el conjunto de la población juvenil mexicana la concentración de la oposición acuerdo-desacuerdo. Se podría pensar que su ocurrencia es en distintas frases. Esto se presenta en dos de ellas, pero en las otras tres es en las mismas frases, a saber: “En las familias donde la mujer trabaja, se descuida a los hijos” (ver totales en la gráfica 5), “Es natural que un hombre gane más que una mujer” (gráfica 4), “El desempleo es menos importante para la mujer que para el hombre” (gráfica 3). Es una polarización de posiciones respecto de la flexibilidad. Las frases tienen como eje el trabajo que se relaciona con el cuidado de los hijos, los ingresos, la importancia del empleo. Como es de suponerse, el porcentaje de “Acuerdo en parte” es menor que los porcentajes de “Acuerdo” y “Desacuerdo”. Lo que no ocurre con la población jalisciense ni con la de la ZMG.

Otra característica de la población de jóvenes a nivel nacional es el más bajo porcentaje en “Acuerdo en parte”, que aparece en siete de las ocho frases (la excepción se muestra en la gráfica 1).

Respecto de las y los jóvenes de la ZMG, se puede decir que es la población con mayor resistencia al cambio en los papeles de género, pues no suma ninguna frase en el lugar de primacía porcentual en términos de flexibilidad, pero sí tres frases en el caso de un estado de mayor resistencia a posiciones flexibles (gráficas 1, 2 y 8). También se evidencia esta posición cuando se observan las diferencias porcentuales en el total de cada una de las tres poblaciones. En las gráficas 1 y 2 la diferencia en puntos porcentuales entre la ZMG y el grupo nacional es de 21 y 17 puntos; en la gráfica 4 hay una diferencia de 12 puntos, y en las gráficas 6-8 es de 12, 6 y 16 puntos. Cuando observamos las diferencias en términos de puntos porcentuales, los datos nos indican qué tanto se acerca una población a la otra. Aunque todas

las frases están referidas a las relaciones de género, hay ciertos aspectos de estas relaciones que a veces se parecen entre las poblaciones y a veces no. En ese sentido, son más proclives a coincidir las poblaciones de la ZMG, de Jalisco y del país, por ejemplo, en estar en desacuerdo acerca de la creencia de que “Las labores del hogar son cosas de mujeres” (gráfica 7). De la misma manera, hay una coincidencia en estar en desacuerdo en que “En las familias donde la mujer trabaja, se descuida a los hijos” (gráfica 5).

La diferencia empieza a ser más notable en las siguientes tres frases:

- El desempleo es menos importante para la mujer que para el hombre.
- Es natural que un hombre gane más que una mujer.
- El hombre debe ser el único responsable de mantener el hogar.

La diferencia es aún mayor al referirse a:

- Las mujeres se guían por sus emociones y los hombres por la razón.
- Aunque la mujer no trabaje, el hombre debería de colaborar en las tareas del hogar.
- Tanto los muchachos como las muchachas deberían aprender por igual las labores del hogar como guisar, coser, etcétera.

Otra característica de la población de la ZMG es la mayor proporción de población de jóvenes con una posición de “Acuerdo en parte”, siete de ocho frases. En la única en que no es la más alta la diferencia es mínima (gráfica 5). Como habíamos referido, si bien es la población que se puede considerar la más conservadora, también es la población que condiciona más su respuesta; una interpretación posible, aunque poco probable, es considerarla una población reflexiva y crítica, tal como se había mencionado. Otra explicación admisible es que, como población conservadora, busca no comprometerse con una posición, se mantiene a la expectativa, y optará por una u otra dirección dependiendo de las ventajas y desventajas de asumirla. Ésta es una postura que podría también relacionarse con una doble moral, que es también una característica de la población conservadora. Éstas son hipótesis que convendría someter a prueba en estudios particulares.¹²

¹² ¿Qué características socioculturales existen en los contextos particulares de la

En las tres poblaciones, la mayor proclividad hacia la resistencia está en las respuestas a las frases “En las familias donde la mujer trabaja, se descuida a los hijos” (gráfica 5) y “Las labores del hogar son cosas de mujeres” (gráfica 7). Los y las jóvenes están de acuerdo con ellas entre 22.1 y 36.6 por ciento para la primera y entre 17.2 y 24.9 por ciento para la segunda. El énfasis está puesto en la carga social hacia la mujer y en la invisibilidad de los hombres. Estas creencias suponen que las mujeres solamente pueden dedicarse a actividades domésticas y a aquellas que conciernen a la reproducción y la crianza. Cuando no se hace de esta manera, entonces ocurren situaciones que afectan no solamente a la mujer sino también a quienes dependen de que asuma “su responsabilidad”; en otras palabras, se sigue reproduciendo la creencia de que las mujeres son seres que por “naturaleza” se deben a otros y otras, los hijos y las hijas y el esposo. Se vive en función de terceros y no de un proyecto de vida independiente, que no se contrapone ni riñe con un proyecto de vida familiar y de pareja, pero que al parecer es visto como algo pernicioso.

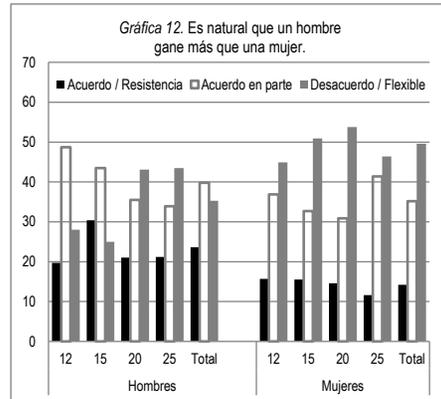
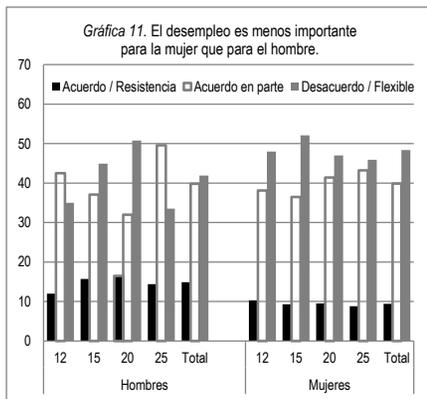
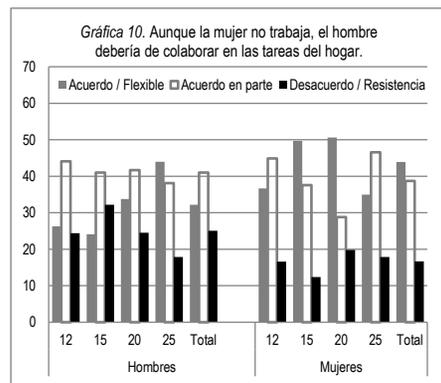
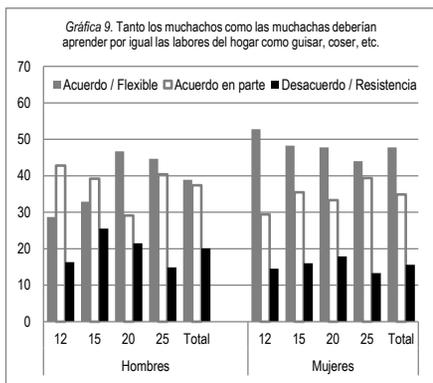
Otro aspecto que hay que rescatar de estas dos frases es la proporción de la población de jóvenes que la avalan. Aproximadamente son entre una quinta y una tercera parte. Se puede decir que es la población más renuente, en la que hay mayor resistencia para adoptar una posición flexible. Habría que conocer los argumentos que sustentan estas posiciones y no sólo suponerlos. ¿En qué se sustentan?: ¿en experiencia?, ¿en razones?, ¿en motivos?, ¿en convencimiento? (Villoro, 1989) o ¿en una mezcla? A la vez, no hay que perder de vista que, siendo la población más reacia al cambio, también deja ver que la mayor parte de

ZMG, Jalisco y el país para que se presenten estos niveles diferenciados? En el caso de la ZMG, cuya sociedad se ha considerado en general como conservadora, algunas características son: la defensa de “la familia” como institución transmisora de valores religiosos sustentados en un orden natural y divino; la preeminencia de la educación privada entre las clases media y alta; la moral católica considerada como universal y que debe adoptarse desde el individuo, pasando por la familia y las instituciones públicas y de gobierno; el rechazo a la educación sexual, la educación laica, los servicios de planificación familiar, el uso de anticonceptivos modernos, la promoción del condón como protección ante enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y el VIH-SIDA, y el mantenimiento del *statu quo* (Ramírez Sáinz y De la Torre Castellanos, 2005).

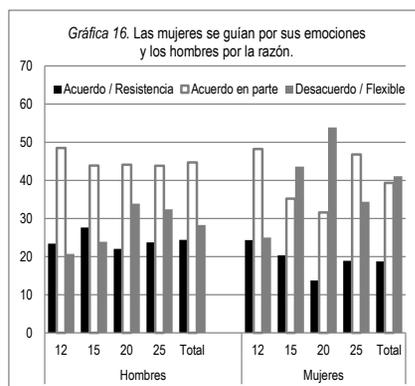
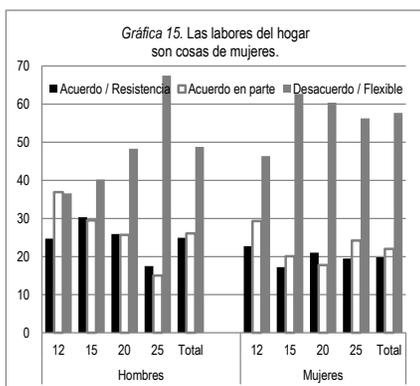
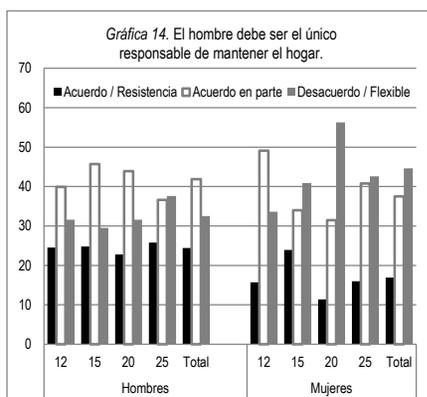
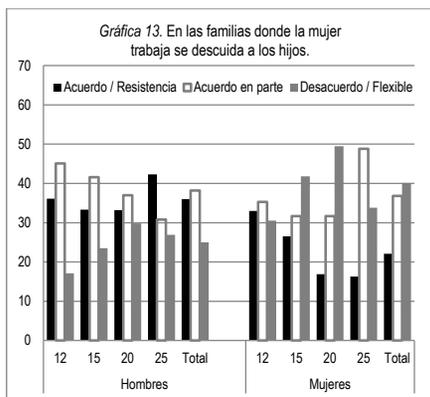
sus miembros adoptan una posición ya sea flexible o que tiende a serlo (“Acuerdo en parte”), y se puede suponer que son jóvenes, mujeres y hombres, más sensibles. En este caso, también resulta relevante conocer en profundidad qué las y los ha llevado a tomar dicha postura, debido a que parece ser uno de los aspectos en las relaciones de género más difíciles de modificar.

Ahora veamos a la población joven de la ZMG, considerando la distribución por grupo de edad y sexo (gráficas 9-16). Lo que nos interesa identificar es si existe algún patrón de “acuerdo-desacuerdo” en función de la edad y el sexo.

Gráficas 9-16. Nivel de acuerdo sobre creencias en jóvenes de 12 a 29 años, por sexo y ZMG, 2005.



Gráficas 9-16. Continuación.



Fuente: Elaboración propia basada en la ENJ-2005.

Si se comparan los porcentajes en las barras “Acuerdo” y “Desacuerdo”, considerando la adscripción a posiciones flexibles y de resistencia, para cada grupo de edad según sexo, se observa para las mujeres un predominio casi absoluto de las posiciones flexibles.

En los hombres:

- en cuatro frases se muestran flexibles: “Tanto los muchachos como las muchachas deberían aprender por igual las labores del hogar como guisar, coser, etcétera”, “El desempleo es menos importante para la

mujer que para el hombre”, “El hombre debe ser el único responsable de mantener el hogar” y “Las labores del hogar son cosas de mujeres” (gráficas 9, 11, 14 y 15);

- en dos hay una tendencia a la flexibilidad (en donde un grupo de edad muestra un mayor porcentaje hacia la resistencia: “Aunque la mujer no trabaje, el hombre debería de colaborar en las tareas del hogar” y “Es natural que un hombre gane más que una mujer” (gráficas 10 y 12);
- en una no hay una definición clara: “Las mujeres se guían por sus emociones y los hombres por la razón” (gráfica 16), y
- en una hay una resistencia evidente: “En las familias donde la mujer trabaja, se descuida a los hijos” (gráfica 13).

En todos los grupos de edad se mantiene una proporción elevada de quienes sustentan una posición no comprometida (“Acuerdo en parte”), que oscila aproximadamente entre ≥ 30 y ≤ 50 por ciento, con excepción de la frase “Las labores del hogar son cosas de mujeres” (gráfica 15).

Con base en la distribución porcentual no es posible identificar alguna tendencia clara en los distintos grupos de edad conforme aumenta o disminuye la edad. Tal parecería que, si bien todas las frases tienen como eje articulador las relaciones de género, no necesariamente se comparte una sola posición frente a ellas, sino que ésta varía según las edades y no necesariamente en una dirección. ¿Qué pueden estar reflejando estas fluctuaciones? La respuesta a esta pregunta puede estar relacionada con una o varias de las siguientes razones: el orden metodológico y técnico que se desprende del cuestionario; la forma en que está planteada la pregunta, que da lugar a que sea respondida rápidamente, y por “salir del paso” algunos optan por responder “No sé”, pero quizá también una proporción de quienes respondieron “Acuerdo en parte” no tienen una idea clara acerca de la pregunta porque no han pensando en ella (es algo sobre lo que se bromea, pero que no se discute con seriedad) (Ramírez, en prensa), y el hecho de que las opiniones cambian en función de la circunstancia que se está viviendo en el momento y no necesariamente responde a una perspectiva global (por

tanto, lo que está reflejando no es necesariamente el nivel de acuerdo, sino la situación que se está viviendo en el momento y que forma parte de su experiencia). Como diría Villoro (1989), la creencia tiene como uno de sus ejes la experiencia; los otros son la justificación, la motivación y el convencimiento.

*Comentarios para continuar
la reflexión sobre las creencias*

Las relaciones de género que se establecen entre hombres, entre mujeres y entre hombres y mujeres son influidas por elementos de distinto orden. Aquí hemos puesto el acento en algunas creencias, sin por ello desconocer aquellos elementos de orden estructural que tienen una particular relevancia (los procesos cambiantes de los mercados de trabajo, la escolaridad, la transición demográfica, el acceso a tecnología anticonceptiva, el ejercicio de derechos sexuales, el proceso de secularización, la exposición y utilización de medios de comunicación, entre otros). La aproximación a las creencias a partir de datos aportados por la ENJ 2005 ha dejado constancia de variaciones en los niveles de acuerdo con ciertas creencias. A continuación haremos algunas consideraciones sobre tres aspectos: los desagregados de las poblaciones descritas en función del sexo, las diferencias entre hombres y las implicaciones de las creencias en las relaciones de poder. Finalizamos con algunas reflexiones sobre la importancia de contrastar las creencias con una dimensión práctica.

*Las diferencias entre los distintos
desagregados poblacionales*

Independientemente del desagregado poblacional (nacional, Jalisco, ZMG), las mujeres adoptaron posiciones flexibles en mayor proporción que los hombres. También es conveniente señalar que no todas las mujeres así lo hacen. Una proporción sostiene creencias que validan visiones estereotipadas de los géneros. Hay que ser muy enfáticos en que esta proporción, que

aquí denominamos como de resistencia al cambio, es minoritaria. ¿Cuáles son las ventajas que encuentran estas mujeres en conservar creencias que afirman la segmentación de las mujeres y hombres en distintos ámbitos del quehacer público y privado? ¿En qué se cimentan tales creencias? En otras palabras, ¿cómo aprehendieron y reafirman esta posición? Cuestionamientos similares, pero en sentido opuesto, se podrían plantear a las mujeres con creencias compatibles con el cambio en las relaciones de género. En particular, cabría preguntarse ¿cuáles son los obstáculos que han tenido que sortear para adoptar creencias de apertura y flexibilidad respecto a los estereotipos de género?

Entre las poblaciones estudiadas existen variaciones en la proporción de jóvenes que adoptan posiciones de resistencia y de flexibilidad. La mayor flexibilidad en las distintas creencias se encuentra en la población a nivel nacional y disminuye progresivamente en Jalisco y en la ZMG; esta última muestra la mayor resistencia en la adopción de posiciones flexibles en los papeles de género. Un aspecto que convendría analizar es la relación entre las creencias y los procesos de secularización y el conservadurismo, que con mucha probabilidad están imbricados y que además tienen mayor o menor fuerza en las distintas regiones del país. Como es bien sabido, la población de la ZMG ha sido catalogada como conservadora.¹³ En este sentido, conviene tener presente que es esta población la que presentó los porcentajes más elevados de respuestas “acuerdo en parte” tanto en hombres como en mujeres.

Los hombres jóvenes y las relaciones de poder

Entre los hombres se registran proporciones elevadas de posiciones flexibles. Éste es un aspecto clave porque apunta hacia una postura de cambio. Puede interpretarse como que esa proporción de hombres jóvenes identifica ventajas en estas formas de asumirse como sujetos de género. Se puede

¹³ Nos referimos también a aquellos que son aspectos controversiales y que, en general, hacen emerger posiciones contrarias, suscitan y alientan el debate (aborto, contracepción, paridad en el empleo y la toma de decisiones en el campo político y económico, por mencionar algunos).

suponer que existe una tendencia a romper con patrones tradicionales de masculinidad, que se cimientan en relaciones asimétricas, de imposición y control, inequitativas, segregacionistas y excluyentes. Es posible que estos jóvenes encuentren satisfacción y bienestar en el establecimiento de relaciones igualitarias, que favorecen el respeto en la diferencia y la apertura al diálogo entre pares, que desde luego no se vislumbran como espacios homosociales, sino, muy por el contrario, la disposición a las interrelaciones heterosociales, la ventaja de contar con espacios de diversidad que propicien la democracia, la negociación, la autonomía. Se dialoga con quien se considera en condiciones de igualdad, pudiendo estar de acuerdo o no, y aun cuando suceda esto último, se respeta la diferencia, y no sólo eso, sino que se valora positivamente la existencia de la diversidad de concepciones. El diálogo es pieza clave para la negociación porque supone la escucha y el reconocimiento de intereses distintos con los cuales se está en la posibilidad de llegar a acuerdos; esto es, hay una negociación en la que existe disposición a ceder entre las partes involucradas. Ello propicia la construcción de autonomía, en tanto que habrá aspectos que se comparten y otros que no; sin embargo, esto se presenta en una atmósfera de respeto y, por tanto, de reconocimiento de posibles desarrollos conjuntos e individuales.

Las relaciones de poder que están implicadas en las relaciones de género se anclan en procesos de significación, en el mundo simbólico. Las creencias que aquí se han analizado constituyen una de múltiples ventanas para constatarlo. Dado el nivel de acuerdo con las creencias, se puede suponer, sin temor a equivocarnos, que entre los y las jóvenes existen posiciones diversas y significados distintos acerca del trabajo, las actividades domésticas, la atención y crianza de los/as hijos/as, la proveeduría del hogar, la concepción naturalizada de los géneros. Ello da cuenta de la dinámica social existente entre los géneros, las fronteras que los definen y los juegos de poder que se entretajan. No obstante la diversidad, prevalece en el imaginario social una concepción de una masculinidad impositiva debido a la invisibilidad de los hombres que aquí denominamos “flexibles”. Estos hombres, al parecer, no tienen un escaparate para mostrarse como sujetos de una masculinidad alterna a la dominante. Esto, más que plantearse como una opción de contrapoder (en el sentido de disputar el poder de representación de lo masculino), se asume, al parecer, como una forma de resistencia, pero una resistencia

desarticulada, en aislamiento, sin acompañamiento. ¿Cuáles son las razones para que estos hombres no expongan abiertamente sus posiciones flexibles y permanezcan en el anonimato? ¿Estos hombres flexibles son objeto de señalamiento y burla por parte del grupo de pares o de aquellos hombres que mantienen posiciones conservadoras y de resistencia al cambio? ¿Qué se requiere para que estos hombres adopten una postura propositiva, de exposición de las ventajas que representa la flexibilidad en las relaciones de género? ¿Cómo están significando estos hombres la flexibilidad en las relaciones de género?

Lo público-masculino y lo privado-femenino tienen un componente de diferenciación muy importante. Siete de las ocho creencias que aquí se han descrito enfatizan esta diferenciación. Este componente heteronormativo genera tensiones y conflictos entre los géneros. El gradiente de tensión no es el mismo en todas las creencias; la que genera mayor dificultad de conciliación es la combinación entre trabajo femenino y el cuidado de los hijos (gráficas 5 y 13). El acento está puesto en aquello que tiene mayor significación identitaria entre los géneros: el trabajo para los hombres y la reproducción y crianza para las mujeres. El conflicto, si bien es más pronunciado entre los hombres, quienes acusan una mayor resistencia, no excluye a las mujeres. Cuando se exploran las creencias que ponen la atención en lo doméstico o en lo laboral, hay menos tensión. Parecería que tanto hombres como mujeres ven con menos reticencia el que una mujer trabaje fuera de casa de manera remunerada, e incluso consideran que una mujer, ante un trabajo similar al desempeñado por un hombre, debe tener ingresos similares. También es adecuado que ambos aprendan quehaceres domésticos; el problema surge cuando está de por medio la descendencia. Las y los hijos parece que deben ser la prioridad para la mujer, quien, por tanto, debe supeditar lo laboral a la crianza. Éste es un aspecto que hay que analizar con mayor detalle. ¿Quiénes son las mujeres y hombres que logran establecer condiciones de conciliación entre lo público-laboral y lo privado-reproducción-crianza? ¿Cuál es el nivel de participación de los hombres en ello? ¿Cómo significan estos arreglos los propios involucrados y los terceros? Es probable que para solventar esta tensión se esté llegando a acuerdos muy diversos, que no se conocen ya que generalmente son denostados y estigmatizados por los grupos de pares. Por ello esta creencia en la imposibilidad de su conciliación continúa teniendo

una prevalencia elevada, asumida por una proporción importante de jóvenes hombres y mujeres.

*Entrecruzamiento entre la dimensión de las creencias
y la dimensión de las prácticas*

Villoro (1989) considera las creencias como disposiciones sociales ante unas situaciones u objetos socialmente aprehendidos. Tales disposiciones mantienen un grado de coherencia de la acción probable que puede actualizarse. Las creencias no necesariamente y de manera inequívoca se traducen en las mismas acciones; la variabilidad es una posibilidad, de ahí su potencial para la transformación. Esto es, las creencias que sostienen los sujetos pueden y de hecho cambian. Es un proceso de transformación permanente que puede acusar una velocidad de mutación variable en función de los contextos sociocultural, político y económico. Existe una continuidad entre creencias y la dimensión práctica, concreta, de las relaciones de género que mantiene múltiples tensiones no resueltas, o que si lo están tienen una dirección múltiple. Por tal motivo, es necesaria y conveniente la contrastación entre las creencias, que son elementos de orden discursivo, declarativo, y la dimensión práctica, objetivada en acciones concretas. Viveros (2008) mantiene una posición crítica al respecto, porque los supuestos avances en materia de igualdad entre los géneros tienen más una connotación declarativa que real, y en particular lo relacionado con la participación de los hombres en el espacio doméstico.

El análisis de las creencias es más complejo de lo que aquí hemos expuesto. La información contenida en la ENJ 2005 es un acercamiento limitado pero valioso. Limitado, porque las creencias se sostienen en la experiencia, la motivación y la racionalidad. Estos componentes están ausentes en la información contenida en la encuesta, y, sin lugar a dudas, ésta no es la mejor manera de dar cuenta de tales componentes. Se requieren acercamientos metodológicos y herramientas técnicas que den cuenta de los mismos. Es valioso porque, a pesar de que la encuesta con su formato rígido y directivo es limitada, hemos podido observar variaciones en los niveles de acuerdo con cada una de las creencias y que pueden estar relacionadas con diversi-

dad de factores. Ello aporta elementos para la comprensión del fenómeno y posibilita su problematización.

Bibliografía

- AGUIRRE, R., C. GARCÍA SAINZ Y C. CARRASCO, *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*, CEPAL, Santiago de Chile, 2005.
- ARISPE, L., *Cultura y desarrollo. Una etnografía de las creencias de una comunidad mexicana*, UNAM/El Colegio de México/Miguel Ángel Porrúa México, 1989.
- BASOW, S. A., Y A. MINIERI, “‘You Owe Me’: Effects of Date Cost, Who Pays, Participant Gender, and Rape Myth Beliefs on Perceptions of Rape”, *J Interpers Violence*, 26(3), pp. 479-492, 2011.
- BOURDIEU, P., *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 2000.
- CARRASCO, C., Y M. DOMÍNGUEZ, “Las encuestas sobre usos del tiempo: aspectos metodológicos en el análisis del trabajo de mujeres y hombres”, trabajo presentado en las VIII Jornadas de Economía Crítica. Globalización, Regulación Pública y Desigualdades, Valladolid, España, 28 de febrero al 2 de marzo de 2002.
- COLLIGNON GORIBAR, M. M., “III. Jóvenes del municipio de Guadalajara”, en J. A. Pérez Islas y M. Valdez González (eds.), *Jóvenes mexicanos. Membresía, Formalidad, Legitimidad, Legalidad. Encuesta Nacional de Juventud*, pp. 64-95, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2006.
- CONNELL, R. W., *Masculinities*, University of California Press, Berkeley/ Los Ángeles, 1995.
- FOUCAULT, M., “El sujeto y el poder”, *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), pp. 3-20, julio-septiembre de 1988.
- GOOD, B., *Medicina, racionalidad y experiencia: una perspectiva antropológica*, Bellaterra, Barcelona, 2003.
- HOLLANDER, J. A., “Vulnerability and Dangerousness”, *Gender & Society*, 15(1), 83, 2001.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), *II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados básicos de los Estados Unidos*

- Mexicanos*, vol. I, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Aguascalientes, 2006.
- INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES), *Las encuestas del uso del tiempo y sus potencialidades para conocer las inequidades de género*, INMUJERES, México, 2003.
- KAUFMAN, M., “Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres”, en T. Valdés y J. Olavarría (eds.), *Masculinidad/es*, pp. 63-81, Isis Internacional/Flacso Chile, Santiago de Chile, 1997.
- LAMAS, M. (ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1997.
- LENGERMANN, P. M., y J. NIEBRUGGE-BRANTLEY, “Teoría feminista contemporánea”, en G. Ritzer (ed.), *Teoría sociológica contemporánea*, pp. 353-409, McGraw-Hill/Interamericana de España, México, 1997 .
- MOORE, A., “Gender Role Beliefs at Sexual Debut: Qualitative Evidence from Two Brazilian Cities”, *International Family Planning Perspectives*, 32(1), pp. 45-51.
- ORTEGA Y GASSET, J., *Ideas y creencias*, Espasa-Calpe (7ª ed.), Madrid, 1968.
- PARTIDA BUSH, V., *Proyecciones de la población de México 2005-2050*, Consejo Nacional de Población, México, 2006.
- RAMÍREZ RODRÍGUEZ, J. C., *Madeiras entreveradas. Violencia, masculinidad y poder. Varones que ejercen violencia contra sus parejas*, Plaza y Valdés, México, 2005.
- , “‘Traer cortita a la mujer’. Una creencia sobre las relaciones de género en jóvenes de Guadalajara”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, en prensa.
- , G. C. LÓPEZ LÓPEZ Y F. J. PADILLA GONZÁLEZ, “Transformaciones y continuidades en los sistemas de creencias y percepciones sobre la violencia de género (informe técnico final - monografía)”, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2008.
- RAMÍREZ RODRÍGUEZ, J. C., G. C. LÓPEZ LÓPEZ Y F. J. PADILLA GONZÁLEZ, “¿Nuevas generaciones, nuevas creencias? Violencia de género y jóvenes”, *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, vol. 3, núm. 29, pp. 110-145, Guadalajara, Jalisco, 2009.
- RAMÍREZ SÁINZ, J. M., y R. DE LA TORRE CASTELLANOS, “Conservadurismo y grupos cívicos en Guadalajara”, en R. De la Torre Castellanos,

- E. García Ugarte y J. M. Ramírez Sáinz (eds.), *Los rostros del conservadurismo mexicano*, pp. 335-365, Ediciones de La Casa Chata, México, 2005.
- RAMOS ESCANDÓN, C. (ed.), *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México, 1991.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA, *Diccionario de la Lengua Española*, vol. I, Real Academia Española, Madrid, 1992.
- RODRÍGUEZ MORALES, Z., “II. Análisis del estado de Jalisco”, en J. A. Pérez Islas y M. Valdez González (eds.), *Jóvenes mexicanos. Membresía, Formalidad, Legitimidad, Legalidad. Encuesta Nacional de Juventud*, pp. 22-62, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2006.
- ROJAS, O. L., “Criar a los hijos y participar en las labores domésticas sin dejar de ser hombre: un estudio generacional en la ciudad de México”, en A. Amuchástegui e I. Szasz (eds.), *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, pp. 519-562, El Colegio de México, México, 2007.
- RUBIN, G., “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, en M. Lamas (ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 35-96, Miguel Ángel Porrúa, México, 1997.
- SÁDABA, J., *Qué es un sistema de creencias*, Mañana, Madrid, 1978.
- SCOTT, J. W., “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 265-302, Miguel Ángel Porrúa, México, 1997.
- TENA GUERRERO, O., y P. JIMÉNEZ ANAYA, “Rescate de la imagen paterna en riesgo ante el incumplimiento del mandato de la proveeduría”, en J. C. Ramírez Rodríguez y G. Uribe Vázquez (eds.), *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*, pp. 231-248, Plaza y Valdés/Universidad de Guadalajara/UNFPA/AMEGH/AJC, 2008.
- VILLORO, L., *Crear, saber, conocer*, Siglo XXI, México, 1989.
- , “Poder, contrapoder y violencia”, en A. Sánchez Vázquez (ed.), *El mundo de la violencia*, pp. 215-222, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- VIVEROS VIGOYA, M., “Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades”, en J. C. Ramírez Rodríguez y G. Uribe Vázquez (eds.), *Mas-*

Ramírez R. y López L./Hombres y mujeres jóvenes ante las creencias de género

culinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres, pp. 15-24, Plaza y Valdés/Universidad de Guadalajara/UNFPA/AMEGH/AJC, 2008.

VIVEROS VIGOYA, M., *De quebradores y cumplidores. Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*, CES/Universidad Nacional/Fundación Ford/ProFamilia Colombia, Colombia, 2002.

Fecha de recepción: 8 de agosto de 2012
Fecha de aceptación: 17 de enero de 2013